



ACTA N° 20170315

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE MARZO DE 2017**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 15 de marzo de 2017, se reúnen en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D^a. M^a **Delfina Gil Fernández**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: D^a. **Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a **Dolores Ocaña Madrid**, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. **José Ignacio Mesa Martínez**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. **Antonio Yáñez Ciudad**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: D^a. **Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: D. **Juan José Nistal Cotarelo**, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento del único punto del día.

Punto único.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre n° 1) del Expediente n° 16SG0143/NO.- PROYECTO PARA LA DEMOLICIÓN DE INMUEBLES CON DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO EN LAS ZONAS 1ª Y 4ª DE EXPLOTACIÓN.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 490.143,49.- € sin IVA; IVA: 102.930,13.- €; 593.073,62.- € con IVA. Plazo de ejecución: Once (11) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



En total se han presentado al citado Procedimiento **13 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 28 de febrero de 2017 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **8 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 9 al nº 13, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	MIGUEL SÁEZ MÁRMOL
2	AMBIENTE Y GESTIÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. (AYG)
3	TRAUXIA, S.A.
4	OTXANDIANO DEMOLICIONES, S.L.
5	VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L.
6	DEMOLICIONES, M.A., S.L.
7	MOVIMIENTOS DE TIERRAS ALÍA, S.L.
8	CONSTRUCCIONES ARRIBAS GOZALO, S.A.
9	VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
10	SERANCO, S.A.
11	CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA DE NAVARRA, S.A.
12	LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
13	EXCAVACIONES Y OBRAS PÉREZ DEL RÍO, S.L.

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:



Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

Nº 2.- AMBIENTE Y GESTIÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. (AYG)

Deberá remitir:

- Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones admitidas

- 1 MIGUEL SÁEZ MÁRMOL
- 3 TRAuxIA, S.A.
- 4 OTXANDIANO DEMOLICIONES, S.L.
- 5 VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L.
- 6 DEMOLICIONES, M.A., S.L.
- 7 MOVIMIENTOS DE TIERRAS ALÍA, S.L.
- 8 CONSTRUCCIONES ARRIBAS GOZALO, S.A.
- 9 VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- 10 SERANCO, S.A.
- 11 CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA DE NAVARRA, S.A.
- 12 LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- 13 EXCAVACIONES Y OBRAS PÉREZ DEL RÍO, S.L.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: En este Expediente no consta que existan empresas del mismo grupo

La petición de las subsanaciones correspondientes a los defectos observados será llevada a cabo por el Servicio de Contratación por vía telefónica, a tenor de lo establecido en el Art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Igualmente se expondrá en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo el resultado de la



Calificación, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento de los defectos u omisiones detectados en la citada documentación.

Toda la documentación que se reciba referente a las subsanaciones, será objeto de estudio en la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, que tendrá lugar el día 22 de marzo de 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidente


Mª Delina Gil Fernández

La Secretaria


Alicia Cámara Rosell

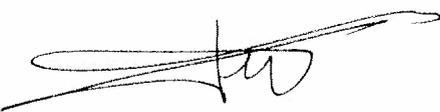
Por la Abogacía del Estado


Mª Dolores Ocaña Madrid

Por la Intervención Delegada


Isabel Meizoso Mosquera

Por Dirección Técnica


José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas


Antonio Yáñez Ciudad